



USHUAIA

TAXISTAS SE MOVILIZARON EN RECLAMO DE MÁS SEGURIDAD

Una caravana de taxis se manifestó luego de la agresión hacia un conductor. Afirmaron que no quieren trabajar de noche, "a la salida de los boliches, cuando las personas alcoholizadas tratan de agredir".

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

N° 8915 | AÑO XXXV | MARTES 28 DE JUNIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES



LLEGA UN NUEVO GENERADOR PARA LA DPE

Ingenieros provinciales ya verificaron el correcto funcionamiento del artefacto de la firma Siemens, que espera el giro de \$600 millones para enviar el artefacto.

PÁG. 3

INTERÉS GENERAL

FAMILIAS PIDIERON LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE SALUD MENTAL

La Asociación Civil Madres en Lucha por una Juventud Despierta pide que las internaciones de los adictos sean involuntarias. "Ellos no se reconocen a sí mismos como enfermos", sostienen.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

YA SE INDICARON MÁS DE 550 LENTES DEL PROGRAMA DE SALUD VISUAL

En esta segunda etapa, destinada a niños y adolescentes desde los 8 hasta los 13 años de edad, se otorgaron más de 250 turnos, sólo en su primera jornada.

PÁG. 5

TRANSPORTE

AUMENTARON UN 10% LOS SUBSIDIOS A LOS COLECTIVOS



El Ministerio de Transporte de Nación estableció la distribución de \$ 16.050 millones para el cuatrimestre julio-octubre correspondiente al Fondo de Compensación al Transporte Público de pasajeros.

PÁG. 13

USHUAIA

EN USHUAIA HUBO TESTEOS GRATUITOS DE VIH



En el marco del Día Nacional de la prueba de VIH La Municipalidad realizó testeos rápidos de forma gratuita y confidencial, en San Martín y Fadul.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

TAXISTAS SE MOVILIZARON EN RECLAMO DE MÁS SEGURIDAD

Una caravana de taxis de la Cooperativa Monte Cervantes se dirigió a los Tribunales de Monte Gallinero para reclamar más seguridad, luego de la agresión hacia un taxista por parte de un pasajero que no quería pagar el viaje. Este hecho sucedió durante la noche en la intersección de las calles Anuka y Karunkika.

En declaraciones a FM MAS-TER'S, el presidente de la Cooperativa de Taxis Monte Cervantes, Efraín Plata, indicó que "después de mucho tiempo ocurrió un hecho indignante porque el pasado viernes alrededor de las 22,30 horas, el colega del interno 321, tomó un pasajero en la parada 47, hizo el recorrido, y cuando llegó a la dirección, el pasajero se negó a cancelar agrediendo físicamente al chofer dentro del móvil, cuando salió del mismo, quiso agredir el auto, no quiso pagar nada, termino en el hospital atendiéndose en la guardia".

El trabajador del volante actualmente se encuentra en su domicilio recuperándose de las agresiones. "No podemos permitir este tipo de cosas vuelvan a suceder", dijo al recordar el caso del taxista Antonio Toledo asesinado en el 2010 cuando fue atacado por un desconocido en inmediaciones de la avenida Hipólito Yrigoyen y Alem, camino al Parque Nacional Tierra del Fuego, hiriéndole de muerte con arma blanca.



"Tenemos que sentar un precedente de que no vuelvan a pasar este tipo de cosas. Después la gente se pregunta porque no hay taxis, pero hay que analizar que los compañeros evitan salir a la noche o al amanecer a la salida de los boliches, cuando las personas alcoholizadas tratan de agredir, o se escapan y se van sin pagar el viaje", narró Plata al

contar la preocupación del grupo de trabajadores.

"Estamos trabajando en la activación del botón del pánico, pero en este caso no tuvo tiempo de convocar a los taxistas ya que ya tenía la agresión adentro del auto, y lo que atinó fue salir de él para que el pasajero salga de la unidad. Si se hubiera convocado a los taxistas, y se con-

centraban allí habría que lamentar más hechos porque los taxistas no vamos a permitir la agresión", aseveró. Acerca de la actuación policial dijo que "tardo en llegar, lo hizo a los 20 minutos tras el llamado de una vecina que grabó la pelea. De todos modos la denuncia está asentada en la Comisaría N°2, y fue pasada al Juzgado de Instrucción, ahora se espera que lo convoquen a dar su testimonio. Así se sienta un precedente y que no se haga costumbre, recordando viejos hechos".

La convocatoria comenzará a las 11 de la mañana en la Parada N°11, ubicada en Alem y Marco Zar, y recorrerán la Jefatura de la Policía, pasando por la Casa de Gobierno y desconcentrar en el edificio de Tribunales de Monte Gallinero. Asimismo, se hizo la invitación de unirse a la protesta a las demás agencias de remis y empresas de taxis. "Esperemos que con todo este movimiento se tome más seriedad en el caso por parte del fiscal a cargo", concluyó el presidente de la Cooperativa.

INTERÉS GENERAL

MANIFESTANTES PIDIERON POR LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE SALUD MENTAL

La Asociación Civil "Madres en Lucha por una Juventud Despierta" realizó una manifestación este domingo, en reclamo de una modificación en la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657, porque sostienen que esta norma sancionada en 2010 no contempla algunos puntos importantes en relación a las personas adictas.

Familiares y amigos de personas con consumos problemáticos y adicciones de varias ciudades del país marcharon bajo la misma consigna para solicitar más regulaciones legales para abordar estas situaciones. Así, desde Ushuaia, se acompañó con una manifestación en el cartel de Ushuaia, ya que en-

tienden que no se reconoce a la adicción, por lo cual se reclama por una ley específica en Adicciones".

La referente de "Madres en Lucha por una Juventud Despierta", Estela Godoy, dijo que "los padres que tenemos chicos con adicciones quedan fuera de la ley cumplidos los 18 años de edad, cuando ellos tiene que decidir por sí mismos por su internación, y la adicción hace imposible esto".

"Las internaciones tienen que ser involuntarias porque siempre tenemos que recurrir a los profesionales y los juzgados y con esta ley es muy difícil. Son muchos palos en la rueda que nos pone esta ley. Ellos no se reconocen a sí mismos como enfermos, por eso solicitamos cambiar esta ley",



advirtió Godoy por FM Masters.

"Somos familias que quieren colaborar, porque es una enfermedad que no está contemplada así por la ley, y muchos padres no estamos de acuerdo, porque no podemos internar a nuestros hijos por nuestros propios medios, y tenemos que recurrir a juzgados. Es una ley que no ampara a las familias, la ley dice que el paciente tiene que estar en riesgo para sí mismo o para terceros, y es imposible llegar a eso, esto tiene que pasar también por los colegios con prevención", consideró la mujer.

"Está Reencontrándonos, donde las internaciones son muy cortas, en el hospital te lo suelen dejar internado una semana, a veces lo desintoxicán y te lo mandan a la casa otra vez, esta ley nos desampara, es así de claro. Tengo entendido que la provincia ya adhirió a esta ley, yo voy a juntar firmas para ver quien nos apoya y que es esta ley sea modificada, o en su defecto que haya una ley de adicciones, no podemos esperar un muerto. Lo único que le espera a un adicto es un hospital, estar detenido o un cementerio", concluyó.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

PROVINCIALES

LLEGA UN NUEVO GENERADOR DESDE ESCOCIA PARA LA DPE

Días atrás, ingenieros de la Dirección Provincial de Energía fueron a verificar el correcto funcionamiento de un nuevo generador de la firma Siemens, de Escocia, para abastecer la planta de Ushuaia.

Ahora, resta que desde Gobierno se giren \$600 millones a la empresa Siemens, para que se embarque el generador y pueda arribar a Ushuaia en un lapso de 15 días aproximadamente.

“Hoy la turbina genera cerca de 13 megas, y con este motor generaría, como mínimo 24 megas más, para repotenciar a la Roll Royce y potenciar la energía en la ciudad. Están tratando de construir una nueva central energética nueva en Ushuaia, la energía está al límite”, dijo el Presidente de la DPE Pedro Villarreal, por FM Masters.

En cuanto al aumento de la demanda en Tolhuin, debido al crecimiento exponencial de la población, desde la DPE están firmando contratos con distintos barrios para la conexión de líneas provisionales de madera, lo que no afectaría el consumo del resto de la población.

“Uno de los grandes problemas que tenemos es en el barrio San Martín, donde esta semana vendría la empresa a negociar la deuda, que se generó por el corte de fondos de Nación, y pondrían en funcionamiento el centro de distribución del Río Pipo”, dijo Villarreal. Desde gobierno se había planteado afrontar esa deuda con fondos del Fideicomiso Austral.

Con respecto al alto consumo eléctrico que generan de las granjas de criptomonedas, Villarreal dijo que en Ushuaia “continúan trabajando las dos empresas, pero desde mayo se les cobra una tarifa mucho más cara, por orden de la



secretaría de energía de Nación, desde donde viene el proyecto finalizado. Este problema lo tienen varias provincias, en Río Grande hay cuatro empresas, que acordaron en su momento, dado que el clima lo favorece para su sistema de minado. Nosotros tenemos una empresa que consume alrededor de 7 megas”.

En la Cooperativa Eléctrica de Río Grande ya comenzaron con los controles domiciliarios, para saber si efectivamente se está haciendo un minado de criptomonedas. Luego llaman a un matriculado,

para que informe lo que está pasando en ese domicilio. “Nosotros tenemos pocos domicilios, pero el estudio lo podemos finalizar en un mes, para ver si en ese domicilio se hace minado. La tarifa que se le cobraría sería superior al de un comercio”, explicó el presidente de la DPE.

Y aseguró que “estamos muy cortos de reservas y puede suceder cualquier contingencia en cualquier equipo, que nos puede obligar a hacer cortes rotativos en la ciudad. Como viene el consumo, hasta ahora no va a haber cortes

programados, pero si se produce una falla en cualquier turbina, hay que hacer cortes de energía”.

También informó que se está reparando diariamente el alumbrado público, “luego de tres meses de no aportar ninguna tarea, estamos ofreciendo la realidad del alumbrado público, trabajando de buena voluntad, también de noche. Siempre se producen fallas en las contactoras del alumbrado público. Estamos en proceso de realizar compras nuevas, desde el fondo dedicado al alumbrado público”, concluyó.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA



@encendear



@encende_ar

USHUAIA

EN USHUAIA HUBO TESTEOS GRATUITOS DE VIH

La Municipalidad de Ushuaia, en el marco del Día Nacional de la prueba de VIH, realizó en la intersección de las calles San Martín y Fadul testeos rápidos de forma gratuita y confidencial a vecinos y vecinas de la ciudad.



La coordinadora de Epidemiología de la Municipalidad, Adriana Basombrío explicó en FM MASTER'S que es muy importante promover el testeo, no solo en los días especiales, sino que la idea es que en cualquier momento uno puede promover el análisis ya que es la manera de detección temprana.

“Nuestro mensaje es que si no está infectado, si el virus no está reactivo, hay que seguir cuidándose, hay que hacer cosas para no infectarse, fundamentalmente utilizar preservativos durante las relaciones sexuales. Si da positivo, se le explica a la persona que hay muchas cosas para hacer, tratamiento adecuados y sencillos, que implicarán un seguimiento por parte del médico o médica, pero es algo que formará parte de su vida”, agregó.

Cabe recordar que VIH no es

igual a sida. El VIH es el virus de inmunodeficiencia humana que sin tratamiento adecuado puede generar el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, conocido como sida.

Un diagnóstico temprano permite iniciar el tratamiento para controlar la infección y evitar el desarrollo del sida.

“A la sociedad entera se pide que no se siga discriminando a las personas VIH, ya que esto no ayuda para nada, ya que se esconden, no quieren saber y no se ocupan”, indicó la profesional médica.

¿Qué quiere decir VIH No Indetectable?

Se habla de “indetectable” cuando, a partir de una correcta adherencia al tratamiento antirretroviral, se logra evitar la replicación del virus y se disminuye su cantidad en sangre hasta niveles que no pueden ser detectados por análisis conven-

cionales. Alcanzar ese estado no significa haber eliminado el virus. Cuando una persona con VIH en tratamiento mantiene una carga viral indetectable durante al menos seis meses, no existe posibilidad de transmisión del virus por vía sexual.

Por qué es importante testearse para VIH

Es gratis en hospitales o centros de salud públicos de todo el país.

Es confidencial, nadie puede revelar el resultado del diagnóstico. La ley protege tu derecho a la confidencialidad

Un diagnóstico oportuno te brinda mayores posibilidades de mantener tu calidad de vida actual. Y con el tratamiento adecuado puede convertirse en una infección crónica.

El tratamiento es gratuito. Los equipos de salud están preparados para orientarte y responder todas

tus dudas.

No es requisito presentar documento de identidad u orden médica para realizarse la prueba.

Línea Salud Responde
0800-333-3444

Si necesitas ayuda o información podés comunicarte. La línea es anónima y confidencial.

Lunes a viernes de 9 a 21 hs.

Sábados, domingos y feriados de 9 a 18 hs. La jornada, que se extendió entre las 10:00 y hasta pasadas las 18:00 en el centro de la ciudad, permite según la coordinadora de Epidemiología, “traer luz sobre la enfermedad. Actualmente se estima que dos de cada tres personas con VIH no lo saben, algo que complejiza el tratamiento de la patología. El test es la mejor forma de saber, continuando así el tratamiento para cuidarse a sí mismos y a las personas que quieren”.



RÍO GRANDE

PROGRAMA DE SALUD VISUAL: YA SE INDICARON MÁS DE 550 LENTES

En la primera etapa, destinada a niños y niñas de 5 a 7 años, se entregaron más de 1200 turnos y fueron entregados 423 lentes; mientras que 136 están en proceso de confección. En esta segunda etapa, que convoca a niños y adolescentes desde los 8 hasta los 13 años de edad, se otorgaron más de 250 turnos, y se indicaron 136 lentes, sólo en su primera jornada que fue el pasado sábado 25 de junio.

El Programa Municipal de Salud Visual fue lanzado por el intendente Martín Perez y su equipo de gestión, en respuesta a la gran demanda de niños y niñas que necesitan de controles oftalmológicos y, en algunos casos, de lentes, para un desarrollo integral y pleno.

La primera etapa, que estuvo dirigida a infancias de 5 a 7 años de edad, contó con más de 1200 turnos y 423 lentes entregados. En esta segunda etapa, que convoca a niños y adolescentes desde los 8 hasta los 13 años de edad, se otorgaron más de 250 turnos, y se indicaron 136 lentes, sólo en su primera jornada que fue el pasado sábado 25 de junio.

Al respecto, la secretaria de Salud municipal, Eugenia Cócáro, resaltó que “el objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes en edad escolar que lo necesiten, accedan al Programa Municipal de Salud Visual”, y destacó que “a través de estas acciones se prioriza a



las infancias y juventudes, para que accedan a sus derechos y logremos construir juntos un lugar con bienestar”.

“El Programa Municipal de Salud Visual se está desarrollando de manera exitosa, y cada jornada las familias nos transmiten lo impor-

tante que es para ellos poder contar con esta posibilidad”, continuó la funcionaria, quien agradeció a las familias que se acercan “por la confianza y la calidez. Sabemos que esto es muy importante para sus hijos e hijas, y nos da muchísima satisfacción poder acompañarlos de esta manera”.

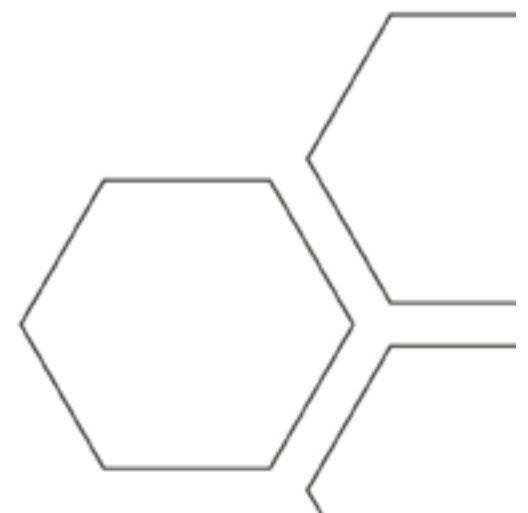
Por otra parte, Cócáro informó que para esta semana venidera “se otorgarán 210 turnos que serán atendidos de lunes a viernes, para aquellos que se les imposibilita asistir un fin de semana; mientras que para el sábado se brindarán 300 turnos más”.

De esta manera, y a través de estas acciones, el Estado Municipal continúa con este programa que da respuesta a la necesidad de muchos niños y niñas de acceder, en igualdad de oportunidades, a la salud visual, contribuyendo así al desarrollo integral de las infancias riograndenses.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

JORNADA DE CROSS NOCTURNO

Siguiendo con las celebraciones enmarcadas en la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, disfrutamos en la noche del sábado, del Cross Nocturno organizado junto a la Asociación Motociclista de Ushuaia (AMU).

En el circuito municipal, vecinos, vecinas y familias apasionadas por este deporte, se dieron cita para vivir una noche única, acompañada por el rugir de los motores y de las fogatas para apaciguar el frío, que dieron el toque final a esa postal nocturna.

El Presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Guillermo Navarro destacó que “venimos hace mucho tiempo trabajando con AMU, y cuando llegó esta propuesta no dudamos. Era el escenario ideal para seguir celebrando la llegada del invierno y su noche emble-

mática”.

“Estuvo presente el equipo del Instituto, junto a la concejala Laura Ávila, al jefe de Gabinete, Omar Becerra, la Secretaría de Gobierno y la Dirección de Tránsito, quienes realizaron los controles de alcoholemia previos a la competencia” comentó

Navarro.

Por último, señaló que esto “es un pedido de nuestro intendente Walter Vuoto, para que el Municipio este presente siempre en este tipo de actividades, apoyando al deporte y a sus referentes. Y así lo seguiremos haciendo”.

USHUAIA

ELECCIÓN DE JOVEN EMPRENDEDOR 2022



En la sede de la Cámara de Comercio de Ushuaia se llevó a cabo la elección del joven emprendedor 2022 y de las otras distinciones de distintos rubros empresariales.

La cervecería Oshovia de Ushuaia se convirtió el viernes en la ganadora del Premio al Joven Emprendedor de Tierra Del Fuego 2022.

El ganador del Premio Joven Empresario de TDF-2022 representará a la provincia en el certamen nacional del Premio Joven Empresario Argentino que se realizará con los ganadores de cada provincia del país, en la sede de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), sita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gustavo Ventura subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, quien

ofició de jurado del certamen, agradeció “el importante reconocimiento de haber sido jurado del premio Joven Emprendedor 2022 de la CAME”.

“Con muchos de estos emprendedoras venimos trabajando en su desarrollo, entendiendo las necesidades específicas del sector y buscando herramientas para financiar, capacitar y agregar tecnología a sus empresas. Apoyar a los emprendimientos es fundamental para generar empleo y bienestar en nuestra sociedad”, destacó Ventura.

Por último, destacó que “esto es posible gracias al trabajo articulado entre el sector público y privado, la mejor estrategia para lograr la reactivación económica y la creación de puestos de trabajo genuinos”.

USHUAIA

GANADORES DE LOS TORNEOS DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, junto al presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, participaron en la entrega de premios de las competencias que se realizaron en el marco del 212° aniversario de la Prefectura Naval Argentina.

El acto tuvo lugar en las instalaciones de Prefectura Naval Argentina, donde se hizo entrega de trofeos y reconocimientos a quienes hicieron podio en los campeonatos de vóley, ajedrez, regata y tiro al blanco. Becerra manifestó que “asistimos a la premiación y el acto de cierre de las competencias organizadas en conjunto con la Prefectura Naval en el marco de un nuevo aniversario de dicha institución”.

Además, expresó que “desde la gestión del intendente Walter Vuoto seguiremos acompañando estas iniciativas conjuntas que promueven el deporte en Ushuaia y fomentan los

espacios de intercambio, con actividades y deportes característicos de nuestra ciudad”.

Becerra manifestó que “asistimos a la premiación y el acto de cierre de las competencias organizadas en conjunto con la Prefectura Naval en el marco de un nuevo aniversario de dicha institución”.

Además, expresó que “desde la gestión del intendente Walter Vuoto seguiremos acompañando estas iniciativas conjuntas que promueven el deporte en Ushuaia y fomentan los espacios de intercambio, con actividades y deportes característicos de nuestra ciudad”.

Por su parte, Navarro contó que “es un placer darle continuidad a un trabajo en conjunto” en este caso con Prefectura Naval Argentina, y además anticipó que “ya estamos trabajando en la proyección de un torneo de diferentes disciplinas entre todas las fuerzas para los próximos meses”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

SE REALIZÓ EL PRIMER “DIGITAL HACKATHON”

Se desarrolló en el Espacio Tecnológico Municipal, con gran participación de estudiantes y profesionales. El fin fue crear, en equipo, soluciones digitales e innovadoras para temáticas que atañen a la vida diaria de la ciudad.

El “Digital Hackathon” no sólo implicó a jóvenes riograndenses, profesionales y funcionarios municipales en el desarrollo de soluciones viables para distintas temáticas de la ciudad; sino que, además, contó con la presencia de la vicepresidenta de la Cámara Argentina de Software; e importantes empresas, tales como: G&L Group; DEVP; BGH; Mirgor; y Fundación YPE.

Es la primera vez que se desarrolla este evento en Río Grande, y se conformaron 4 grupos para trabajar, en esta oportunidad, ejes vinculados a la acción sostenible. Fueron 3 jornadas de charlas, ideas y trabajo en equipo.

Los ganadores fueron: el equipo “Reciclando en Grupo”, quienes trabajaron el eje de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, para lo cual desarrollaron un proyecto en el que, a través de un sitio Web o una App, se pueda concientizar, informar e incentivar el reciclaje; y el equipo “El Tridente”, que se abocaron al eje Sostenibilidad Social y Urbana, y desarrollaron un proyecto para la digitalización de los beneficios sociales

de la tarjeta SUBE.

Respecto a las jornadas, la vicepresidenta de la Cámara Argentina de Software, y CEO de G&L Group, María Laura Palacios, comentó estar gratamente sorprendida por el compromiso y el alto interés por participar de los y las riograndenses. “La tecnología es un área donde hay mucho trabajo, y queremos que cada vez haya más gente que se involucre con esto”, aseguró.

“Este es un evento que a nosotros nos gusta mucho, los chicos estaban muy entusiasmados, y para nosotros es súper importante venir, conocerlos, y que puedan pensar soluciones tecnológicas para el uso común de la comunidad”, continuó Palacios, y destacó que “en Río Grande se va a poder generar un ecosistema muy lindo, que va a crecer mucho con el tiempo”.

Por su parte Mariana, una de las jóvenes participantes, resaltó la importancia de que se escuche a las juventudes, y afirmó que generar estos espacios les brinda oportunidades, ya que “a veces el talento



no está en el currículum, este tipo de eventos permiten que nos vean trabajando, que nos escuchen, y eso está bueno para nosotros”.

Finalmente, Nicolás, otro participante de las jornadas, hizo hincapié en la experiencia positiva que fue “compartir con otras personas que

también quieren crear, construir desde una problemática y poder trabajarla para beneficiar nuestro lugar”, y aseguró que las juventudes “tenemos mucho para aportar, tenemos buenas ideas y queremos construir, por eso este espacio de escucha me pareció muy importante”.

USHUAIA

TALLER DE OPERACIÓN TÉCNICA DE RADIO Y AUTO-OPERACIÓN



La Municipalidad de Ushuaia invita a vecinos y vecinas a participar del “taller de operación técnica de radio y auto operación técnica”, que se dictará en el CePLA-El Palomar, ubicado en Pablo Imboden 1140.

El curso, abierto al público en general, estará a cargo del operador técnico Alejandro Velázquez y comenzará el 5 de julio. “No hace falta tener experiencia previa, ya que iniciaremos desde cero con auto operación técnica y opera-

ción técnica”, aclaró Velázquez, quien invitó a inscribirse al taller a las personas interesadas.

Las inscripciones pueden hacerse a través del correo electrónico talleresderadioush@gmail.com, vía WhatsApp al teléfono 2901602311, o en las redes sociales instagram y Facebook cepla_elpalomar.

Los encuentros tendrán lugar en instalaciones del CePLA los días martes de 15 a 16 horas y los sábados de 17 a 19 horas.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | /ELMERCADOSHUAIA

UNTDF

PRESENTARON LA GESTIÓN DEL RECTORADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

La Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en su primera sesión ordinaria celebrada este lunes, aprobó por unanimidad la "Memoria anual de gestión de Rectorado 2021-2020" presentada por el rector Dr. Daniel Fernández, en cumplimiento a lo que establece el Estatuto universitario.

En segundo lugar, el cuerpo procedió a la aceptación de la renuncia de la vicerrectora de la UNTDF Dra. Diana Viñoles, quien a partir del 1º de junio se vio en la necesidad de declinar en sus funciones por razones de salud.

La sesión del máximo órgano de Gobierno de la Universidad -integrado por los/las cuarenta miembros que conforman los cuatro Consejos de Institutos- fue encabezado por el Rector de la UNTDF quien brindó un informe pormenorizado de las acciones llevadas adelante desde mayo de 2021 hasta junio de 2022 y la implementación del Plan Trienal de Gestión a desarrollar en cinco líneas de acción: política universitaria, cultura universitaria, inclusión universitaria, gestión universitaria y pertinencia territorial.

"En los seis años que la Universidad tiene pleno ejercicio de su democracia es la primera vez que se realiza este tipo de presentación, lo que es un hecho muy importante para nuestra Institución", expresó el Rector de la UNTDF. En su alocución, destacó la articulación con diversos organismos entre ellos el Consejo Interuniversitario Nacio-



nal (CIN), la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU), el gobierno de la provincia, ministerios y municipios. Asimismo, describió los acuerdos alcanzados con CADIC, CONICET, la Armada Nacional y la AABE respecto del pedido de terre-

nos y ampliación de áreas para la Universidad.

En ese sentido, ponderó la puesta en marcha del "Centro Interinstitucional en Temas Estratégicos Antárticos y Subantárticos (CITEAS)". Un proyecto que demandará una inversión de alrededor de 500 millones de pesos en infraestructura por parte del Estado Nacional y agrupará a instituciones científicas y educativas y a los gobiernos que juegan un rol clave en la región antártica y sub-antártica a partir de un esquema transversal de integración interinstitucional para trabajar el tema de la soberanía en el Atlántico Sur y Antártida.

Entre los puntos más importantes Fernández presentó un video de la obra de ampliación del Campus Yrigoyen 879, con la construcción de 2812,40m2, que se encuentra ejecutada en un 70% y cuenta con una inversión que supera los 500 millones de pesos provenientes del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023 de los Ministerios de Obras Públicas y de Educación de la Nación. "Esta obra es una de las ochenta financiadas por Nación, de mayor

envergadura que avanza muy rápidamente. Es una construcción de magnitud que va a cambiar la dinámica de la Universidad". Entre las proyecciones para este año sostuvo "esperamos abrir nuevas convocatorias para la construcción de nuevas obras para seguir con el crecimiento de infraestructura", avizó.

El rector Dr. Daniel Fernández realizó un pormenorizado detalle de las gestiones llevadas a cabo en diferentes áreas, y destacó el trabajo en materia de innovación institucional, al respecto "estamos impulsando el desarrollo de un Portal de Transparencia que nos permitirá repensarnos, para que la sociedad pueda a su vez conocer cómo estamos trabajando". "Otras de las acciones es la ejecución de la segunda etapa del Plan Estratégico y la Autoevaluación Institucional que se encuentra en marcha por lo cual necesitamos la colaboración de toda la comunidad universitaria para hacer frente a estos procesos de mejora".

El Presidente de la Asamblea Universitaria en relación a la matrícula de estudiantes sostuvo "Tenemos más de cien egresados, lo que significa un orgullo para toda la Universidad, porque implica un trabajo sostenido que se hace desde los institutos y la secretaría académica para garantizar el ingreso, permanencia y egreso". Se informó a la asamblea la entrega de 82 Becas UNTDF, 28 Becas Manuel Belgrano, 16 becas estímulo a la docencia, 73 becas de conectividad y la compra de 44 equipos informáticos tipo NUCs. "Actualmente la UNTDF cuenta con más de 100 estudiantes de posgrado y hay en ejecución 11 proyectos de vinculación tecnológica" informó el rector a la Asamblea.

En segundo lugar, el cuerpo procedió a la aceptación de la renuncia de la vicerrectora de la UNTDF Dra. Diana Viñoles, y solicitó al rector "que en un plazo no mayor a tres meses corridos convoque una asamblea extraordinaria para la presentación y el tratamiento de una propuesta a fin de resolver problemas de una posible acefalía".

Cuarentena Ideal!!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**

EDIFICIOSOLARES
Fagnano

ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

RÍO GRANDE

300 DEPORTISTAS PARTICIPARON DEL TORNEO PATAGÓNICO DE JUDO

Este sábado la ciudad de Río Grande fue escenario del Torneo Patagónico de Judo "40 Años de la Gesta de Malvinas", que contó con participantes de distintas ciudades del sur de nuestro país y de Chile. El evento fue resultado del trabajo en conjunto que vienen realizando la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud y la Federación Fueguina de Judo.

El torneo duró más de diez horas y se realizó de manera simultánea en tres tatamis olímpicos, lo que sumado a la cantidad de deportistas que participaron, le dio al evento características de inédito e histórico. Además de los deportistas locales, participaron judocas de Río Gallegos, Las Heras, Calafate, San Martín de Los Andes, Tolhuin, Ushuaia y Punta Arenas (Chile).

El acto inaugural contó con la presencia de representantes del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas, autoridades de la Federación de Judo Tierra del Fuego y de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud (AMDCyJ).

Al respecto, el gerente ejecutivo de la AMDCyJ, Sebastián Bendaña, expresó que están realmente muy contentos "de poder realizar

un encuentro deportivo de esta dimensión, con el acompañamiento de nuestros veteranos y con la presencia de cientos de deportistas de toda la Patagonia".

Asimismo, remarcó la importante inversión que el Municipio viene realizando en materia de deportes de combate, con la adquisición del tatami olímpico, el ring de boxeo profesional y el nuevo gimnasio dedicado exclusivamente para estas actividades.

Por su parte, el Presidente de la Federación de Judo provincial, Ricardo Costilla, manifestó: "Estoy muy alegre y emocionado de ver la decisión política que tomó el Intendente de invertir en deporte para darle oportunidad a todos y todas por igual".

En este sentido, agregó que se encuentra "muy orgulloso de ver la



cantidad de jóvenes que hoy llegaron hasta acá para competir".

Cabe destacar que, en materia deportiva, el equipo de la Escuela

Municipal de Río Grande se quedó con el trofeo del primer puesto por encima de las delegaciones de Santa Cruz y Ushuaia.

RÍO GRANDE

MÁS MOBILIARIO URBANO RECICLADO EN LA CIUDAD



En esta oportunidad, se instalaron bancos de madera plástica en la Laguna de los Patos. La fabricación de este material se realiza a partir de las ecobotellas que se recolectan a través de los 100 Ecopuntos distribuidos en la ciudad. Se trata de un trabajo conjunto entre la empresa "Mak Plast" y el Municipio de Río Grande.

Con el fin de transformar a Río Grande en una ciudad sustentable, el Municipio junto a la empresa "Mak Plast", elabora mobiliario urbano con madera plástica a partir de residuos.

Además de que cumplen una función para la comunidad, tam-

bién embellecen los espacios comunes y se fomenta la economía circular.

Para la construcción de estos bancos, así como para el resto del mobiliario, se utilizaron ecobotellas, las cuales se recolectan desde los 100 Ecopuntos que el Municipio de Río Grande distribuyó en cada barrio para promover el reciclado y la reutilización de plásticos.

A través del trabajo conjunto, el Estado municipal ratifica el compromiso y el cuidado de la ciudad como del ambiente dado que, con estas acciones, se proyecta un camino a largo plazo de concientización y salud ambiental.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

RÍO GRANDE

TRABAJADORES DEL CONCEJO DELIBERANTE SE CAPACITARON EN RCP



Los trabajadores y trabajadoras del Concejo Deliberante de nuestra ciudad participaron de una capacitación sobre la utilización del DEA (Desfibrilador Electrónico Automático) y reanimación RCP. La misma tuvo lugar en el Espacio Joven del barrio AGP y estuvo a cargo de personal de la Municipalidad de Río Grande.

El Presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, se manifestó sobre la capacitación que se realizó este lunes a las 14 hs. Sobre esto expresó: "Hace algunas semanas logramos adquirir un DEA para el edificio del Concejo, lo cual significó un gran avance en el cuidado y prevención de posibles eventos cardiovasculares de los trabajadores y vecinos que se acercan al Concejo Deliberante".

Luego agregó: "Teníamos pendiente este otro paso no

menos importante, en el que los trabajadores se capaciten en la utilización del DEA y maniobras de reanimación. Agradecemos a la Municipalidad por poner sus recursos humanos y espacio físico a disposición de nuestra institución, como así también las gestiones realizadas por el Concejal Walter Abregú".

Cabe destacar que existe una ley nacional que exige que todos los espacios públicos de gran concurrencia contar con un DEA, ley a la cual nuestra ciudad adhiere.

Para finalizar Von der Thusen expresó: "Estamos muy contentos de seguir avanzando en el cuidado de los trabajadores, como así también de los vecinos y vecinas de la ciudad. Lamentablemente ya hemos tenido eventos cardiovasculares en el Concejo Deliberante, pero ahora con el DEA y el personal capacitado estamos más seguros".

UCR

"NO VAMOS A IR CON ALGUIEN QUE NO ESTÉ ALINEADO CON NUESTRO PENSAMIENTO"



Así lo afirmó la legisladora Liana Martínez Allende en relación a las posibles alianzas del partido centenario en Tierra del Fuego.

"Es importante para nosotros la política de alianza, después veremos con quién, pero lo fundamental es que tenga los mismos valores e inquietudes. Hoy Gustavo Melella está en FORJA y este adhiere al Gobierno nacional, nosotros estamos lejos de eso", advirtió la legisladora por FM Del Pueblo.

Con respecto a las elecciones del constituyente Municipal en Ushuaia, expresó "el 15 de mayo se eligieron a quienes nos van a representar y hasta el día de hoy no tienen ninguna certeza de cuándo van a asumir, ni de cómo lo van a hacer. Sinceramente es una falta total de respeto".

Además, habló sobre la denuncia a la Municipalidad de Río Grande por el uso indebido de una tarjeta corporativa y dijo "se implica a personas de altos cargos con una tarjeta corporativa en donde no había ninguna necesidad de tener una. Realmente es una situación dudosa que nos preocupa".

"Lo mismo pasa con la situación que se vivió en la provincia con respecto a la ley 19.640, en donde Tierra del Fuego es un mero espectador de lo que pasa, cuando nosotros tenemos que ser los que conducimos nuestro futuro", afirmó Martínez Allende.

En la misma línea, consideró "no vamos a ser nosotros los que vamos a decidir sobre los fondos, sino un triunvirato elegido por el Gobierno nacional que la última vez destinaron los fondos a la mina de Santa Cruz. Está todo tergiversado".

"Nosotros queremos que se transparente la política, por eso hemos presentado un proyecto en la Legislatura que tiene que ver con ficha limpia, aún no se ha tratado pero seguimos insistiendo", comentó la legisladora.

Finalmente, detalló "la UCR ya tiene candidato para gobernador, como también en Juntos por el Cambio hay posibles, tendremos que hacer una interna previa en su momento para poder ir a la elección. Queremos demostrarle a la ciudadanía que somos una alternativa distinta".

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

PROVINCIALES

BUSCAN IDENTIFICAR A LOS RESPONSABLES DEL VELERO QUE CHOCÓ A UNA BALLENA

La semana pasada, la secretaria de Ambiente de la provincia, Eugenia Álvarez, tomó conocimiento de un video que comenzó a circular en las redes sociales en las que se ve a un velero (aún se desconoce a quién pertenece) chocando en lo que parecería ser de forma deliberada a una ballena que se encontraba en el Canal Beagle, cerca de la ciudad de Ushuaia.

Álvarez aseguró que “en cuanto fuimos informados, la Dirección General de Biodiversidad y Conservación elaboró el acta de presunta infracción para comenzar a hacer las averiguaciones sobre el lamentable hecho, y principalmente quiénes fueron los responsables del mismo”.

Además, la funcionaria dijo que por diversas versiones aun no confirmadas “se estima que el evento ocurrió entre el mes de abril y mayo de este año y el responsable fue un velero de color rojo que tras acercarse al cetáceo que con frecuencia se asomaba a la superficie del agua, lo embistió y rápidamente se alejó, todo esto mientras una embarcación más pequeña tipo semirígida filmaba el acontecimiento”.

“Estamos dando intervención a Prefectura Naval Argentina, Delegación Ushuaia, a fin de que nos reporte formalmente en referencia a las embarcaciones su dominio, titulares, antecedentes y toda información que pudiera ser de utilidad para dar curso a la sanción respectiva”, amplió.

El hecho, infringe directamente el artículo 1° de la Ley Provincial N°176, que prohíbe toda actividad de acercamiento a cualquier especie de mamífero marino y zonas de nidificación de aves en las costas y mar de jurisdicción provincial durante todo el año calendario, sin autorización de la autoridad de aplicación de la Ley.

Desde la Secretaría de Ambiente se solicitó a las y los vecinos que



tengan algún conocimiento de lo sucedido que pueda esclarecer el caso, comunicarse a areasprotegidas@tierradelfuego.gov.ar

PROVINCIALES

NUEVA COLOCACIÓN DE PESOS EN LETRAS DE TESORERÍA POR MÁS DE \$2.400 MILLONES



Representa la segunda etapa del Programa de Letras de Tesorería. El Gobierno de la provincia colocó exitosamente \$2.442 millones en el mercado abierto de capitales.

Se conocieron los resultados de la segunda licitación que encabezó el Ministerio de Finanzas Públicas correspondiente al Programa de Letras de Tesorería autorizado en el Presupuesto provincial 2022, de la cual se realizaron en tres series a 29, 60 y 149 días: \$1.150 millones, \$292 millones y \$1.000 millones respectivamente.

“En esta nueva etapa se colocaron \$2.442 millones de los \$7.000 millones autorizados en la Ley de Presupuesto 2022. Es una nueva muestra de confianza del mercado abierto de capitales con Tierra del Fuego”, resaltó el secretario de Hacienda, Juan Pablo Ruiz Rullier.

En cuanto a las entidades que participaron en la licitación, se encuentran bancos privados, como por ejemplo el Banco Comafi o Banco Patagonia, fondos comunes de inversión y el Fondo de Garantía de Sustentabilidad del ANSES, que sigue acompañando a la Provincia.

“Es la continuidad de una herramienta financiera que contribuye a resolver problemas de corto plazo y que permitió, entre otras cosas, cancelar anticipadamente un convenio con la OSEF por \$588 millones y nos da la posibilidad de acortar los plazos del pago a proveedores, así como también mejorar el posicionamiento financiero de la Provincia para enfrentar los compromisos durante la segunda mitad del año”, sostuvo el licenciado Ruiz Rullier.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

PANDEMIA

AUMENTARON LOS CASOS DE COVID EN LA PROVINCIA

A partir del 5 de junio, el Ministerio de Salud de la Nación en consenso con el resto de las jurisdicciones avanzó en una nueva estrategia de vigilancia de infecciones respiratorias agudas como COVID-19, Influenza y otros virus respiratorios.

A partir de esa fecha, las Provincias comenzaron a través de las Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMAs) la vigilancia de casos ambulatorios y a la vez continúa la vigilancia de casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos), inactivándose la vigilancia de casos sospechosos en general.

En Ushuaia la UMA funciona en el Ex cine Packewaia y en Río Grande en el Gimnasio de la UOM, los días lunes, miércoles y viernes. A su vez se realizan hisopados al azar para determinación por PCR de COVID, Influenza A y B.

Los nuevos casos positivos así

como los casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos) siguen informándose en su totalidad en todos los establecimientos.

En este marco, el Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución correspondiente a la vigesimoquinta semana epidemiológica de 2022.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para evitar contagios. Esto incluye especialmente completar el esquema de vacunación y ventilar los ambientes. También se recomienda utilizar barbijo en lugares

cerrados, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

Son 550 los pacientes fallecidos reportados, también desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 19 al 25 de junio se detectaron 14 nuevos casos de Covid-19 en Ushuaia, 26 en Río

Grande y 1 en Tolhuin.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 2 pacientes internado en sala general y 2 en UTI por Covid-19 en Río Grande.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 435.033 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 391.389; 157.633 personas recibieron la primera dosis de las cuales 146.104 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo se aplicaron 8.630 dosis adicionales, 325 vacunas de aplicación única y 78.697 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).



RÍO GRANDE

SE REALIZARÁ “LA FIESTA DEL ORGULLO”

En el marco del Mes y Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, se realizará la Fiesta del Orgullo, un espacio para celebrar las diversidades. Será el próximo martes 28 de mayo a partir de las 20:00 hs, en la ciudad de Río Grande.

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS, a través de la Subsecretaría de Juventudes, la Secretaría de Cultura y la Secretaría

de Derechos Humanos y Diversidad realizará este evento para todas las diversidades y disidencias de la provincia.

La Fiesta del Orgullo será el próximo martes 28 de mayo a partir de las 20:00 hs en Patio Balto (Beauvoir 455). Será un espacio abierto a todas las personas que deseen asistir.

Se contará con música en vivo de la mano del DJ Gian Escobar, quien será el encargado de musicalizar la jornada con sus mejores sets. Además la artista drag fueguina “Rapsodia Pepparlust” realizará una performance en vivo.

Para más información pueden visitar las redes sociales de JuventudesTDF.



#OrgulloDeSerVos

¡Te invitamos a participar en la Fiesta!
Un espacio cuidado para todas, todos

20:00 Hs a 23:00 Hs

28 DE JUNIO

LUGAR Y CIUDAD:
Río Grande - Patio Balto (Beauvoir 455)

PERFORM
Música en Show con
(y muchas)



PATIO BALTO
Subsecretaría de Juventudes

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

VECINOS RECLAMARON MÁS CONTROL EN UN LOCAL NOCTURNO

Un grupo de vecinos se presentó este lunes en el Concejo Deliberante y se reunieron con el edil Raúl Vonder Thusen. Para pedir más controles en el local nocturno de San Martín y 25 de Mayo, donde según los vecinos, se registran incidentes a la salida.

Von Der Thusen les explicó que, según la normativa municipal, la habilitación del lugar está en regla.

“Estamos complicados”, dijo el vecino, que prefirió conservar su identidad, por FM Del Pueblo.

Y explicó que, en el Concejo, les dijeron que “los concejales iban a tratar de solucionar la inseguridad del barrio a causa de la habilitación del local de 25 de Mayo y San Martín”.

“No se puede descansar, desconozco los decibeles permitidos, pero no es necesario saber para saber que es imposible descansar desde las 2 a las 7 de la mañana, también por los inconvenientes que hay en el barrio. Un mes atrás, quisieron entrar a robar, pegando patadas en la puerta. La semana pasada hubo roturas de vidrios. También hay que preservar el daño psicológico que está haciendo en el barrio, la gente no descansa, los chicos van sin descansar al colegio, hay problemas de depresión, tiene que doblar la dosis para descansar, hay cosas más graves que las materiales. Es injusto que tengamos que estar padeciendo por algo que no generamos”, detalló.



Y cuestionó “¿Por qué se habilitó este espacio en la esquina, que es residencial, en un barrio tranquilo, que fue uno de los primeros, por qué no se generó un estudio ambiental antes de autorizarlo?”

“Nos dijeron que la normativa comercial lo autoriza, pero data del 2011, y está caduca, el mundo ha evolucionado. Preguntamos si no hay asesores idóneos en el concejo que tengan la voluntad de leer la normativa, cómo no trabajan

asistentes sociales para saber el impacto que ocasionaría este espacio en el barrio”, agregó.

“No pedimos que el local se cierre, sino que se tenga la misma exigencia que con los otros locales”, concluyó.

ECONOMÍA

AUMENTARON UN 10% LOS SUBSIDIOS A LOS COLECTIVOS DE LAS PROVINCIAS

El Ministerio de Transporte estableció la distribución de \$ 16.050 millones para el cuatrimestre julio-octubre correspondiente al Fondo de Compensación al Transporte Público de pasajeros por automotor urbano y suburbano del interior del país, por el que se dispuso un aumento del 10% en los subsidios a los colectivos de las provincias para julio, agosto y septiembre y un 16,9% adicional para octubre.

La medida se dispuso a través de la resolución 401/2022, publicada en el Boletín Oficial, con lo que se completará un total de compensaciones al autotransporte de pasajeros fuera del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) de \$ 36.150 millones en los primeros diez meses de 2022.

En el primer artículo de la norma se establece un monto mensual de hasta \$ 3.850 millones para julio, agosto y septiembre y otro de \$ 4.500 millones para octubre, totalizando la suma de \$ 16.050 millones “con destino a los Servicios de Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbanos y Suburbanos del interior del país”.

En los considerandos de la resolución se recuerda que en todo 2021 el monto de subsidios al autotransporte público de pasajeros en las provincias fue \$ 28.000 millones y que el reciente decreto de necesidad y urgencia 331/2022, que reestructuró el Presupuesto de este año, fijó un importe de \$ 33.000 millones, con un incremento del 17,8%, con el objeto de



“continuar brindando un marco transicional que tienda a compensar posibles desequilibrios financieros a aquellas jurisdicciones asistidas en tal sentido por parte del Estado Nacional”.

En lo que va de 2022, se otor-

garon subsidios a las provincias en concepto de compensación al autotransporte público de pasajeros por \$ 20.100 millones.

En el primer trimestre, los recursos transferidos fueron de \$ 3.200 millones mensuales, en tanto

en el segundo la suma se elevó a \$ 3.500 millones por mes.

De esta manera, hasta octubre las compensaciones llegarán a \$ 36.150 millones, lo que deja un margen de \$ 1.850 millones para el último bimestre.

INTERÉS GENERAL

REPUDIAN UN EDITORIAL DE LA NACIÓN QUE AVALA EL FALLO SOBRE TORTURAS EN MALVINAS

El denunciante en la causa judicial por torturas a soldados durante la guerra de 1982, Pablo Vassel, rechazó y calificó de “perverso” el editorial publicado este domingo por el diario argentino “Malvinas y derechos humanos”, donde se describió como “saludable” el fallo que desconoció tales denuncias.

El abogado Pablo Vassel, denunciante en la causa judicial por torturas a soldados durante la guerra de Malvinas, repudió este domingo y calificó de “perverso” el editorial publicado este domingo por el diario La Nación “Malvinas y derechos humanos”, donde se describió como “saludable” el fallo que desconoció tales denuncias.

“Es un acto de perversión extrema que desconoce las gravidades de los hechos sucedidos en Malvinas y que quiere perpetrar la impunidad para represores y quienes cometieron violaciones de derechos humanos”, aseguró Vassel en diálogo con Télam.

El editorial publicado este domingo por La Nación describió como “saludable” el fallo dividido de la Cámara Federal de Casación Penal que, “mediante los votos de los jueces Daniel Petrone y Diego Barroetaveña, volvió a ratificar la improcedencia de las denuncias realizadas por organismos de dere-

chos humanos y presuntas víctimas de supuestas torturas y maltratos proferidos por personal superior de las Fuerzas Armadas a soldados conscriptos que participaron en la Guerra de las Malvinas. Según la sentencia, además, tales hechos se encuentran prescriptos”.

En ese fallo, emitido el 31 de mayo, la tercera jueza de la sala I, Ana María Figueroa, votó en contra basándose en los tratados de derechos humanos incorporados a la Constitución, consideró que se debía mantener abierta la investigación y advirtió que el Estado argentino podría recaer en responsabilidad internacional por no investigar tales denuncias.

Al respecto, el abogado Vassel marcó que “es el quinto o sexto editorial que La Nación dedica al caso, siempre impulsando la impunidad” y afirmó que “hay una continuidad histórica” de parte del diario que “se enriqueció con la dictadura militar y hoy intenta, en una devolución de



favores, ayudar a la impunidad de los perpetradores” de violaciones a los derechos humanos.

Además, Vassel destacó: “El editorial del diario La Nación pidiendo la impunidad de los torturadores de nuestros soldados argentinos en las Malvinas fue publicado en el Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura. Más perverso imposible”.

Y planteó que este hecho logra “confirmar el acierto de nuestra lucha y reclamo: Justicia para los soldados argentinos torturados por sus jefes, para los que murieron de hambre y frío y para aquel correntino asesinado por un disparo de su propio jefe”.

El abogado, que fue subsecretario de Derechos Humanos en Corrientes entre 2004 y 2008, tomó conocimiento de estas denuncias en el año 2005, “a partir de que excombatientes manifestaron que habían sido torturados por sus jefes en las islas”, repasó.

Tras dos años de investigación, en 2007 presentó una denuncia en el Juzgado Federal de Río Grande.

“Al día de la fecha declararon más de 220 soldados, como testigos, como víctimas, o como ambas cosas. Incluso declararon tres suboficiales”, detalló.

Y añadió: “El Ministerio Público Fiscal hizo una investigación ex-

haustiva en tres unidades militares y llegó a la conclusión de que se cometieron torturas, abandono de persona seguido de muerte, coacción, amenazas, torturas por odio racial, en el caso de los soldados judíos, y hasta vejámenes sexuales”.

“Esta causa permitió que en el 2012 se desclasificaran informes y en 2015 otros secretos existentes sobre Malvinas. De esos secretos surge que cada soldado tuviera que hacer un informe que daba cuenta de las torturas; pero en 1983, en el contexto de dictadura, ordenaron el archivo de todas las actuaciones que se investigaron y después vino la desmalvinización de los ‘80 y la impunidad de los ‘90. No hubo investigación hasta el 2007, cuando presenté la denuncia”, reconstruyó.

Actualmente, la causa se encuentra en la Corte Suprema, “porque la Sala I de la Cámara (Federal) de Casación Penal, en voto dividido, consideró que eran crímenes comunes”, indicó.

Y señaló que, en su condición de representante de las víctimas, cuestiona esto “porque es deber del Estado investigar denuncias de torturas y denunciar la existencia de crímenes de lesa humanidad”, que también podrían ser “considerados como crímenes de guerra o graves violaciones de derechos humanos, porque se trata de torturas”.

FZ MEDIA
PUBLICITÁ EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

COVID-19 cuidarte es cuidarnos

El Covid-19 se transmite también a través del aire, y en espacios cerrados, mal ventilados, existe el riesgo de contagio a pesar de estar a más de dos metros de distancia.

Argentina unida

LEGISLATURA

“ISLAS MALVINAS” PODRÍA CONVERTIRSE EN OTRA MATERIA DE ESTUDIO

Se trata de un proyecto de ley impulsado por el Centro de Veteranos de Guerra de Ushuaia y la agrupación ‘Herederos de la Causa Malvinas’. De este modo, se propone mantener vigente la reivindicación permanente de los derechos soberanos de nuestro país sobre las Islas.

A través de un proyecto de ley, el Centro de Veteranos de Guerra de Ushuaia y la agrupación ‘Herederos de Malvinas’ piden incluir una nueva materia en todos los niveles educativos de la provincia.

Se propone denominarla ‘Islas Malvinas’, teniendo como premisa establecer la Causa Malvinas como

eje transversal en el ámbito educativo provincial, manteniendo en vigencia la reivindicación permanente de los derechos soberanos de nuestro país sobre las Islas.

Según los fundamentos del proyecto “la enseñanza del tema Malvinas debe ser construida desde la concepción de que son fueguinas”,

entendiendo que “educativamente se debe profundizar este concepto comenzando por fortalecer los sentimientos de Soberanía y Patria”.

“La manera de lograr ello es transmitiéndole a los alumnos de manera clara su identidad, ya que de esa manera el sentido de pertenencia que les genera es que nos asegurará su permanente reclamo”, sostiene la iniciativa.

Del mismo modo, los impulsores de la propuesta aseguran que “durante muchos años la escuela fue una de las responsables de transmitir la bandera de la soberanía en las Islas Malvinas”, recordando así que “la frase ‘Las Islas Malvinas son argentinas’ era frecuente, antes de 1982, en buena parte de las aulas”.

“Es por eso que proponemos fortalecer la enseñanza del tema Malvinas en todas las escuelas públicas y de gestión privada de nuestra provincia, reafirmando el carácter permanente e irrenunciable de recuperar, por medios pacíficos y en consonancia con la Resolución 2065 de Naciones Unidas, el ejercicio de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes”, remarca el proyecto.

Sugieren además que los diseños curriculares “deben brindarle a las nuevas y actuales generaciones, las oportunidades de tener el derecho a recibir contenidos curriculares referidos a las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur, sector de mares adyacentes, sector Antártico y demás territorios en disputa, los argumentos históricos y jurídicos que hacen a la razón argentina, descubriendo el proceso histórico y cultural, desde la perspectiva de estado Nación, de la región patagónica y latinoamericana, al fomentar el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente”.

Por último, el proyecto remarca que “como objetivo primordial es educar en las distintas instituciones educativas de nuestra provincia” y que “sea obligatorio tener en la currícula escolar educativa una materia que hable sobre Malvinas”, apuntando además “enseñarles a nuestros alumnos que son parte de la provincia de Tierra del Fuego”.

El proyecto será analizado el próximo miércoles 29, desde las 15 horas, por la Comisión N° 7 sobre Malvinas, Atlántico Sur y Antártida de la Legislatura.

RÍO GRANDE

DOS HOMBRES SE PELEARON A PUNTA DE CUCHILLO



Ocurrió este domingo por la noche en el frente de una casa ubicada en el Pasaje D y Yourka, de Margen Sur. El comisario Darío Rodríguez confirmó que un joven de 24 años, identificado como Angel Palacios, fue apuñalado.

Palacios se encontraba en el exterior de su domicilio cuando se hizo presente Andrés Arévalo Gamarra (45 años, alias El Paraguayo), quien sería el ex cuñado del agredido, quien con un arma

blanca le provocó un pequeño corte en el rostro y otro en la costilla.

Posteriormente, vecinos dieron cuenta que en otro domicilio cercano al lugar se encontraba Arévalo Gamarra quien también presentaba un corte en el rostro y en la espalda, siendo trasladado ambos al Hospital riograndense. Presentaban lesiones leves y el comisario dijo que “hubo agresiones recíprocas y no hubo denuncias”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

POLICIALES

EN 3 DÍAS HUBO UN INCENDIO, ROBOS Y DETENIDOS POR VENTA DE DROGAS

Durante el sábado, domingo y también el lunes 27 de junio, la policía provincial informó sobre varios hechos que sucedieron en las 3 ciudades de la provincia.

Por Fabiana Morúa. El sábado 25 de junio, desde la División Narcocriminalidad de Ushuaia informaron que, el jueves 23 de junio, recibieron una alerta telefónica por presunta venta de drogas en cercanías a un espacio verde por Yagnanes al 500. Cuando se hizo presente personal policial advirtieron maniobras sospechas entre un peatón y un vehículo de color gris.

Motivo por el que el personal se identificó y los sospechosos intentaron darse a la fuga. Si bien, el vehículo realizó varias maniobras evasivas a alta velocidad alejándose del lugar, si procedieron a la aprehensión del peatón.

Se trató de un hombre mayor de edad que cargaba una mochila con un ladrillo de marihuana de unos 300 gramos, balanza de precisión, dinero en efectivo y otros elementos de interés.

Del hecho interviene el Juzgado Federal y la Fiscalía Federal de Ushuaia que dispusieron la detención en carácter de Incomunicado del aprehendido. La investigación prosigue.

Asimismo, pasada la 1.40 de la mañana se alertó sobre un incendio en Gobernador Paz al 1400, sobre una casilla rodante. Cuando llegaron al lugar constataron el ígneo y procedieron a solicitar a personal de Bomberos. Cuando finalizaron con su labor, comunicaron que no hubo ninguna víctima fatal. En el predio no se emplazaba ninguna otra vivienda, solo se vio afectado un vehículo en estado de abandono.

Se labraron las diligencias de constatación y se descartaron indicios de criminalidad. De forma tal que se entregó la casa rodante y el vehículo afectado al propietario.



Mientras que, pasadas las 19 horas, se registró una colisión con lesionados en la arteria Mar de Oses al 3866. Una vez en el lugar, constataron que se trataba de una colisión vehicular con lesionados, se vieron involucrados un automóvil marca CHEVROLET, modelo Captiva color blanco, el conductor presentó dolencias en sus miembros inferiores. Mientras que el 2° vehículo marca FORD, modelo Fiesta color azul, el conductor no presentó ningún dolor, pero su acompañante refirió dolencias en todo el cuerpo.

Se hicieron presentes los servicios de emergencia. Con personal sanitario y bomberil, examinaron a la pareja y procedieron a su traslado hacia el Hospital Regional Ushuaia para una mejor atención.

Los vehículos fueron resguardados preventivamente en la sede de la División de Servicios Especiales Ushuaia.

Río Grande: El sábado cerca de las 7 de la mañana hubo una intervención policial en el kiosco "Quimey", ubicado en Mazzarello al 500. Personal policial fue alertado porque unos jóvenes se encontraban sustrayendo elementos del kiosco. En el lugar, los agentes visualizaron a un masculino huyendo por un descampado. El hombre fue demorado en Giamarino al 3400, contaba con un Fernet que arrojó para descartar. Se trató de un menor de edad (17), por lo cual se dio intervención a personal de la Comisaría de Género y Familia.

Río Grande: Pasadas las 6 de la

mañana hubo una intervención con personal policial lesionado en Karukinka 355. Fue a raíz de una discusión entre masculinos ya que uno de ellos (23 años) empujó a uno de los agentes y el 2° masculino (20 años) se abalanzó sobre otro y le provocó un corte en la frente con un cuchillo. Por ello, se procedió a la aprehensión de ambos sujetos.

Sobre el personal policial, uno de ellos se encontró sin lesiones, mientras que el otro resultó con lesiones y tuvo que ser trasladado al Hospital Regional Río Grande.

Paralelamente, cerca de las 21 horas, se alertó sobre un masculino lesionado sobre el Pasaje D y Yourka. Era un masculino de 24 años de edad quien habría sido agredido por otro masculino apodado "El



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

 @RADIOFMMASTERS
  FMMASTERS107.3
  @FMMASTERS

Paraguay" afuera de la vivienda, quien le produjo un corte en la cara y en la costilla. Se procedió al traslado del lesionado en ambulancia al Hospital Regional Río Grande.

Mientras que, vecinos informaron sobre un segundo sujeto lesionado en un domicilio cercano al primer lugar. Se trató de "El Paraguayo" y presentaba un corte en el rostro y otro en la espalda. También fue trasladado al nosocomio.

Cabe aclarar que ambos, después de ser asistidos, no quisieron denunciar los hechos.

Ushuaia: A las 2 am se informó sobre un vuelvo en la primera cuadra de la calle 2 de Abril. Personal policial constató la existencia de

un siniestro vial y observaron a una única unidad involucrada que presentaba un impacto frontal. Vehículo NISSAN, modelo Sentra.

El conductor indicó que perdió el control de la unidad impactando contra un tacho. El conductor y único ocupante aseguró no sentir dolencias ni tener lesiones, fue asistido por personal de Bomberos 2 de Abril.

También se corroboró toda la documentación para circular sin presentar anomalías, sin embargo, aparentaba estar en estado de ebriedad dado que evidenciaba un fuerte aliento etílico. Con personal de tránsito municipal realizando el test de alcoholemia, el resultado

fue positivo de 1,64 G/L. Por ello se incautó el vehículo.

Ushuaia: Después de las 5 de la mañana fue alertado de un accidente de tránsito en Alem y Le Martial. En medio de la calzada, sobre Av. Alem, había un rodado VOLSKWAGEN Gol sin ocupantes, el cual habría colisionado con un CHEVROLET Tracker que estaba estacionado sobre Av. Alem.

Uno de los vecinos, quien solicitó al personal policial, describió que cuando escuchó el golpe, salió de su domicilio y observó que el conductor del VOLSKWAGEN se retiró por Náufragos del Monte Cervantes. Motivo por el que se solicitó a tránsito municipal, quienes

labraron el acta de infracción e incautamiento.

Más tarde, pasada las 19.30 horas se alertó sobre un incendio en Bahía Ushuaia al 3.200. El ígneo se produjo sobre un baño químico que estaba en el interior de un predio cerrado. La empresa Inversur SRL estaba construyendo viviendas para el IPV. El predio no cuenta con sereno.

Río Grande: A las 16 horas Bomberos asistieron rápidamente a Artuso al 400 dado que vecinos informaron que salía humo de la vivienda. Sofocaron el ígneo que habría comenzado en el tiraje de un calefactor. La vivienda no tenía ocupantes.

USHUAIA

ORGANIZAN EVENTO SOLIDARIO PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS DE DULCE Y ISABELLA

Se trata de un festival de bandas para juntar fondos y ayudar a dos bebas que están derivadas por una situación de salud.

Por Silvana Minue- Los casos de Dulce María García e Isabella Guerrero motivaron la solidaridad de la ciudad de Ushuaia, por lo cual en el local Café Latino se organizó un recital con la participación de varios artistas que actuarán en beneficio, para el día 29 de junio desde las 21 horas en Karunkika y Malvinas Argentinas.

Por un lado, Dulce María García, una nena de 2 años y 5 meses fue diagnosticada con leucemia y trasladada de emergencia a Buenos Aires, donde en los próximos días le realizarán estudios para saber qué tipo de leucemia padece y comenzar el tratamiento.

La familia está compuesta por el papá Gustavo, la mamá Aldana y las pequeñas Aldana y Dulce. Este lunes, Dulce debió ser operada para extraer una muestra de médula ósea y hacer una biopsia.

Respecto a la ayuda, más allá que desde el trabajo de la mamá de Dulce están colaborando, seguramente lo que viene requerirá un esfuerzo económico para la familia de Ushuaia, por lo que están organizando un bono contribución para reunir fondos que puedan ayudar a transitar este difícil momento.

Se puede colaborar comprando un bono contribución de 500\$ que se sorteará el sábado 9 de julio, sumando premios para sorteos o haciendo donaciones a la siguiente cuenta del Banco HSBC:

CBU 1500689100068962656796

Alias LUDMILA.DULCE

Nombre: Ávila Romina Aldana

Aquellos que quieran hacerlo pueden hacer la transferencia y escribir al Facebook o Instagram de Caly Córdoba (<https://www.facebook.com/caly.cordoba.37> / @



calycordoba) de para que se les dé el número correspondiente.

Por otra parte, La beba fueguina de 9 meses, Isabella padece una cardiopatía. Su familia lanzó diversas acciones para juntar fondos para así solventar los gastos de alquiler y permanencia en la ciudad de Buenos Aires, donde fue derivada para ser operada. Ella padece de una malformación en el corazón se llama Tronco Arterioso Tipo II de Edwards. Para solventar los gastos de la derivación, ya que prácticamente deben alquilar una casa, la joven madre de 22 años, Milagros, se encuentra realizando varias acciones, pronto lanzará los bonos de contribución a 300 pesos para un sorteo de más 40 premios.

CBU

1500689100068962656796

ALIAS LUDMILA.DULCE

NOMBRE: ÁVILA ROMINA

ALDANA

AQUELLOS QUE QUIERAN

HACERLO PUEDEN HACER

LA TRANSFERENCIA Y

ESCRIBIR AL FACEBOOK O

INSTAGRAM DE CALY CÓRDOBA

([HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CALY.CORDOBA.37](https://www.facebook.com/caly.cordoba.37)

/ @CALYCORDOBA)

SOBERANÍA

EL CONTRAPUNTO ENTRE ALBERTO FERNÁNDEZ Y BORIS JOHNSON POR MALVINAS



En el encuentro de media hora, el mandatario argentino hizo un fuerte reclamo por las Islas Malvinas, que el primer ministro británico rechazó. Fernández le recordó que cada año el Comité de Descolonización de la ONU vota para que se abra una negociación y que Argentina está lista para retomar el diálogo. También pidió el restablecimiento de vuelos regulares entre las islas y el territorio continental argentino con la aerolínea de bandera.

El presidente Alberto Fernández mantuvo este lunes una reunión bilateral con el primer ministro británico, Boris Johnson, y le dijo que no avanzará con una potencial complementariedad económica entre ambos países si no se reabre la negociación por la soberanía de las Islas Malvinas.

Al comienzo de la reunión, que duró media hora y tuvo lugar en el castillo bávaro de Elmau, los mandatarios intercambiaron opiniones sobre la situación en Ucrania. Como ha hecho desde el comienzo del conflicto bélico, Johnson se manifestó a favor de apoyar militarmente a Ucrania, mientras que Fernández señaló la necesidad de establecer negociaciones con Moscú.

Durante el encuentro, el primer ministro británico también hizo co-

mentarios sobre la potencialidad que existe en Argentina respecto de la agricultura, el gas y los minerales. Tras darle la razón, Fernández dejó en claro que no existe posibilidad de avanzar en acuerdos económicos bilaterales si no se reabren las negociaciones por la soberanía de Malvinas.

Fiel a la postura que ha expresado en otras oportunidades, Johnson contestó que el tema se encuentra cerrado hace 40 años y defendió la autodeterminación de los isleños. En ese marco, Fernández le explicó que lo que sucedió en 1982 fue una guerra llevada adelante por una dictadura cívico militar y le recordó que cada año el Comité de Descolonización de la ONU vota una resolución para que se abra una negociación entre las partes.

Malvinas, indicó Fernández a su par británico, no es "un tema más", sino que se siente en las calles. "Argentina está lista para retomar el diálogo" de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas, insistió el mandatario.

Durante la reunión de este lunes, solicitada por el Reino Unido en el marco de la cumbre del G7, Fernández también pidió el restablecimiento de vuelos regulares entre las islas y el territorio continental argentino con la aerolínea de bandera.

INTERÉS GENERAL

CÓMO FUNCIONAN LAS ESTAFAS POR ROBO DE IDENTIDAD EN WHATSAPP

Usurpan una cuenta y piden dinero a los amigos. El dinero gira de cuenta en cuenta o va a billeteras digitales casi imposibles de rastrear. La falta de legislación y la investigación por fraude.

En el magma de virtualidad que transitamos, pandemia mediante, se cuelan desdichas de variado calibre entre los beneficios asociados a este nuevo universo intangible, inasible y cuasi anónimo. La modalidad del "robo por WhatsApp" es una de ellas. Por un lado, los nuevos ciberdelincuentes usurpan la identidad de un usuario real.

Y con esa agenda de contactos en su poder generan una cadena de estafas, sencilla en su proceder, no por eso menos dañina, desde ya: convencen a los amigos del contacto usufructuado, de transferirles dinero, o venderles dólares.

El mensaje más utilizado es que la dueña real de esa cuenta lo "necesita con urgencia" y no puede conectarse a su banca virtual o home banking. Los amigos creen que lo están ayudando y trasfieren --a los estafadores, claro-- dinero a la cuenta bancaria que les llega por WhatsApp. Inmediatamente la suma se redirecciona a otra cuenta para ser retirada. Por eso es difícil desmadejar el enredo. "Pero no imposible" sostiene desde la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (UFECI), el fiscal que la preside, Horacio Azzolín.

En la modalidad que ofrece "oportunidad de comprar dólares", el circuito a posteriori es idéntico: la transferencia a una cuenta ban-

caria, y de ahí a otra, hasta retirar el dinero transferido. De más está decir que los dólares nunca llegan al destinatario.

Desde la Asociación Argentina de Lucha Contra el Ciberdelincuencia (AALCC), explican que, sobre la técnica de "suplantación de identidad digital", contabilizan en los últimos meses "un caudal de 200 a 300 denuncias diarias, que es bastante" lamenta Luis Nocera, su presidente. Y afirma que el uso del WhatsApp para esta modalidad "es nuevo, empezó fuertemente en pos-pandemia". Pero el ciberdelito a esta escala se impuso durante el confinamiento por covid. Su complejidad radica en lo anárquico y diseminado del funcionamiento virtual. Tanto que, cuando los bancos iniciaron sus campañas de prevención --el primero fue Banco Provincia de Buenos Aires-- "la masividad ya era tal que fue muy difícil su abordaje" explica un referente bancario. Así nace lo que hoy se conoce como "delito de sustitución de identidad".

El modus operandi de las estafas en WhatsApp

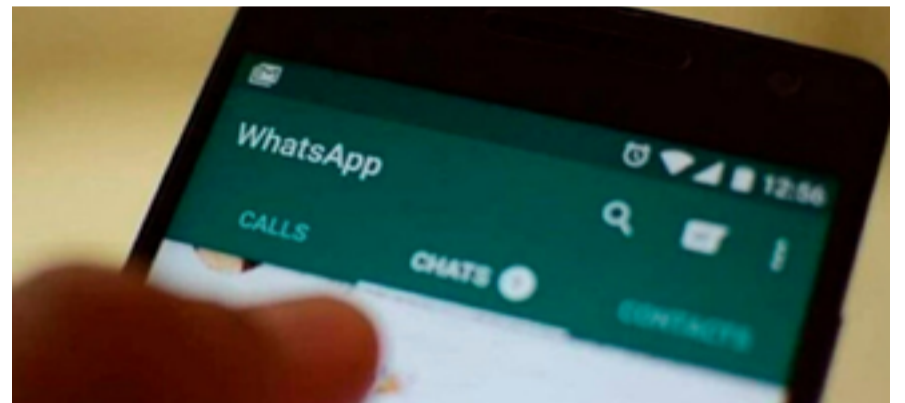
La estafa comienza con un llamado telefónico de un desconocido. Con el camuflaje de una entidad bancaria u organismo estatal. El más utilizado argumenta: "Soy del Ministerio de Salud, llamo por

el turno de vacunación". Esto recrudesció ante la campaña por la cuarta dosis de la vacuna de Covid-19. El usuario desprevenido atiende y comienza el trabajo de los ciberdelincuentes: mientras hablan hacen otro llamado para que el celular abra el buzón de mensajes de voz. "Así toman el control de tu WhatsApp" explica un camarógrafo de Canal 9 que tuvo "esa desgracia". "Varios amigos mandaron el dinero y fue un periplo del que prefiero olvidarme porque te genera un despelote bárbaro, angustia y bronca", recuerda.

El periplo incluye bloquear cuentas, avisar a los contactos, denunciar. Pero la espera del circuito judicial desespera a los estafados. Pueden mediar entre seis y ocho meses hasta avanzar en la investigación. Tal es el promedio en la Fis-

calía de CABA que cuenta "con uno de los mejores laboratorios para delitos digitales del país", explican desde AALCC.

Si bien cuando comenzó el robo digital, la estafa consistía en "sacar la clave de una cuenta de banco", hoy "piden" dinero, en nombre de un amigo. Con acceder a los contactos y copiar la imagen del WhatsApp, pueden iniciar el fraude. O roban un teléfono, ven los contactos y revisan las conversaciones, para decidir cómo operar. Utilizan inteligencia social en sistemas de fuentes abiertas como Instagram --asociado a Facebook o a WhatsApp--, donde es posible ver los contactos. "O usurpan un número telefónico porque WhatsApp como todo sistema tiene vulnerabilidades. Las encuentran y las utilizan" definen Nocera.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Etapas para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Comprenda que si sostener la seguridad en usted mismo será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones, concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por su cuenta. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Entienda que el éxito no dependerá solo de sus palabras. En este momento, lo primordial será su imagen personal que lo hará destacarse en todo lo que haga.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:





<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO	FARMACIA DEL LAGO	BAHIA
Tel: 421092	Tel: 492229	Tel: 436262
L. Rosso 412	Av. de los Selknam 104	San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C	 Mínima 2°C	 Mínima 3°C	 Mínima 2°C
Máxima -5°C	Máxima -3°C	Máxima -6°C	Máxima -4°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 102,00

Venta \$131,21

PESO CHILENO

Compra 0,1201

Venta \$0,1252





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.